

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **193**

Fecha: 06/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 1998 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALFREDO CHAYA CABRALES	SERVICIOS MEDICOS DOMICILIARES LTDA SEMED LTDA	Auto ordena oficiar ACTUALIZAR OFICIOS DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2001 01029	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GLOBAL DATATEL DE COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACION	Auto requiere SECRETARÍA ELABORAR CERTIFICACIÓN Y ENVIAR INFORMACIÓN	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONFIRMO AUTO NEGÓ MANDAMIENTO ACUMULADO	05/12/2022	4
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto decreta medida cautelar	05/12/2022	5
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto decide recurso NO REPONE MANDAMIENTO ACUMULADO. CONTROLAR TÉRMINOS	05/12/2022	4
11001 31 03 037 2019 00185	Divisorios	HILDA YOLANDA BOLIVAR DE JIMENEZ	GLORIA INES BOLIVAR DE FUNEME	Auto requiere	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2019 00434	Verbal	BANCOLOMBIA S. A.	ORLANDO ANIBAL HERRERA CHAVEZ	Auto resuelve Solicitud ACEPTA CESION Y RECONOCE PERSONERIA	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2020 00198	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FIDEICOMISO P.A. CERROS DE LA LORENA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2020 00198	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FIDEICOMISO P.A. CERROS DE LA LORENA	Auto decreta medida cautelar	05/12/2022	2
11001 31 03 037 2020 00317	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S. A.	JUAN CARLOS GOMEZ GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA SECUESTRO INMUEBLE. COMISIONAR. REQUIERE NOTIFICACIÓN	05/12/2022	1
11001 31 03 037 2022 00057	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JOHN NELSON ROMERO TORRES	CARLOS ARTURO RAMIREZ MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO DE INMUEBLE. TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO Y CONTROLAR TÉRMINOS	05/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PENUELA QUIROGA

SECRETARIO